

Ambato, 18 de Noviembre del 2015

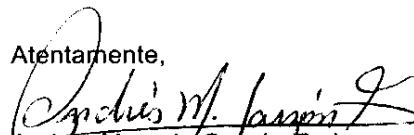
Señorita  
**GABRIELA ALEJANDRA ROBAYO ORTÍZ**  
Ciudad.-

De mi consideración:

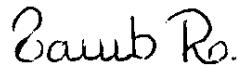
Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **PROEGG CIA. LTDA.**, legalmente reunida el dieciocho de Noviembre del dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Primera del cantón Ambato, el diecisiete de Agosto del año dos mil quince; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos noventa y nueve (499), el uno de octubre del año dos mil quince.

Por la atención que brinde a la presente, le antípico mi agradecimiento.

Atentamente,  
  
Andrés Marcelo Garzón Freire  
**PRESIDENTE**

Yo, **GABRIELA ALEJANDRA ROBAYO ORTÍZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PROEGG CIA. LTDA.** Ambato, 18 de Noviembre del 2015.

  
**GABRIELA ALEJANDRA ROBAYO ORTÍZ**  
**GERENTE GENERAL**  
c. c. 180310990-7

NOMBRES: GABRIELA ALEJANDRA ROBAYO ORTÍZ  
NUMERO DE CEDULA: 180310990-7  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DOMICILIO: AVENIDA CAMINO DEL REY, PARROQUIA  
UNAMUNCHO.

# Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 12624

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9186
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	932
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

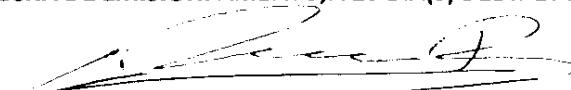
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROEGG CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROBAYO ORTIZ GABRIELA ALEJANDRA
IDENTIFICACIÓN	1803109907
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	3

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

03 DIC 2015

Registrado: Delsy

Página 1 de 1

Nº 0077610